

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

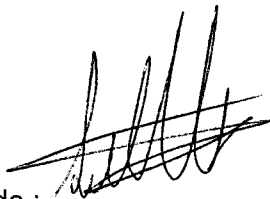
Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputada Ana Marcello Santos y Segundo González García** las siguientes pregunta relativas a la situación de los trabajadores de la Asturleonesa.

La pérdida de 200 empleos directos dependientes de la empresa Asturleonesa, supone una alarma social para las comarcas asturianas y leonesas que ponen en riesgo, no sólo a las familias de los trabajadores de la empresa, sino a los afectados/as de manera indirecta, a las propias comarcas y al futuro de las mismas. La empresa ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo

Por ello, preguntamos:

- ¿Tiene el Gobierno, por medio del nuevo Ministerio de Transición Ecológica, en coordinación con el Principado de Asturias y la Junta de Castilla y León, intención de iniciar alguna mediación o proceso de negociación para hacer frente a las consecuencias de los impagos de las 8 nóminas de los trabajadores de Astur Leonesa, que explota la mina de Cerredo?
- ¿Tiene intención el Gobierno de mediar entre la eléctrica, ENDESA, para evitar que se produzca el cierre de la empresa Asturleoensa y se ponga al corriente de pagos?
- ¿El Ministerio de Transición Ecológica, en colaboración con el Principado de Asturias y la Junta de Castilla y León, está realizando un seguimiento de los acontecimiento, incidencias y problemática que están ocurriendo entre la empresa ENDESA y Asturleonesa?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 9 de Julio de 2018



Fdo.:
Diputada Ana Marcello Santos



Fdo.:
Diputado Segundo González